




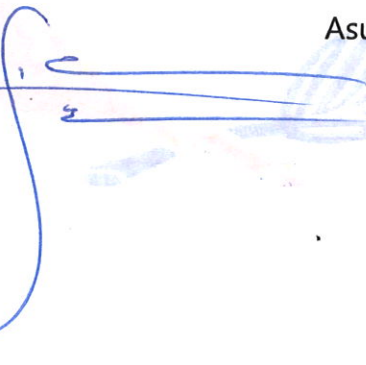
UTGS/DE/N/N° 184/2024

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, saluda muy atentamente al **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – Dirección de Cooperación Internacional**, en ocasión de hacer referencia a la Nota VMRE/DGPM/DCI/N° 17/2024, por la cual hace referencia a los Resultados del Taller de Priorización Estratégica, en el marco de la elaboración del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2025-2029, entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas, y solicita el parecer en relación a los mismos.

Al respecto, se comunica el parecer favorable de esta Dirección Ejecutiva a los resultados presentados en cuanto al Área prioritaria: Desarrollo Social, como Institución Líder de los Grupos de Resultados.

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, hace propicia la oportunidad para presentar al **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – Dirección de Cooperación Internacional**, las seguridades de su más distinguida consideración.

Asunción, 06 de mayo de 2024



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Cooperación Internacional
Presente